

Interceptan 1.300 kilos de productos agrícolas internados de modo clandestino a la región

En el marco de las acciones de control al ingreso ilegal de productos agropecuarios, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Arica y Parinacota realizó un importante procedimiento de fiscalización que permitió detectar el ingreso irregular de mercancías al país, resguardando así la sanidad vegetal y animal.

El operativo fue llevado a cabo por el equipo del Centro Integrado de Inspección y Monitoreo de Seguridad (CIIMS) del SAG, que fiscali-

zó un bus interprovincial con patente chilena, detectando un total de 1.300 kilos de productos agrícolas ingresados a través de pasos no habilitados, incumpliendo la normativa sanitaria vigente.

Durante el procedimiento, el SAG cursó cinco Actas de Denuncia y Citación (ADC) y se interceptaron diversos productos de alto riesgo fitosanitario, entre ellos: papas andinas, lentejas sin rotular, mani crudo, hoja de coca, sésamo crudo y maíz crudo. Según los an-

tecedentes recopilados, estos productos tenían como destino su comercialización en las afueras del Terminal Asoagro de la región. El director regional del SAG de Arica y Parinacota, Álvaro Alegría Matus, destacó la importancia de este tipo de fiscalizaciones, que "permiten prevenir la introducción de plagas y enfermedades que podrían afectar gravemente nuestra agricultura", agregando que el ingreso de productos por pasos no habilitados, "representa un riesgo sanitario signifi-



XXXXXXXX

cativo, por lo que reforzamos constantemente nuestras labores de control en la región", indicó. Desde el Servicio reiteraron

el llamado a la ciudadanía a no ingresar productos de origen vegetal o animal por vías no autorizadas y a respetar la normativa vigente,

contribuyendo de esta manera a la protección del patrimonio sanitario y al desarrollo seguro del sector silvoagropecuario. 